

ELECCIONES PARCIALES AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO 2021

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CLAUSTRALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.2 del Reglamento Electoral General de la Universidad, al no haberse presentado reclamaciones, la Junta Electoral Central acuerda la proclamación definitiva de los resultados del proceso de elecciones parciales al Claustro Universitario por el sector de las restantes categorías del personal docente e investigador y por el sector de los profesores eméritos. Por tanto, se proclaman definitivamente como claustrales electos y sus correspondientes suplentes a los profesores:

Sector de las restantes categorías del personal docente e investigador:

- | | |
|--|-----------|
| - D. Jorge Pérez Martín | Claustral |
| - D. ^a Marta Isabel Sánchez Vasco | Claustral |
| - D. ^a María Pilar Mera Costas | Claustral |
| - D. ^a Gema Garcialoro Bravo | Suplente |
| - D. ^a Ángela Sanz Baso | Suplente |
| - D. Fernán del Val Ripollés | Suplente |
| - D. ^a Marta Gallardo Beltrán | Suplente |

Sector de los profesores eméritos:

- | | |
|-------------------------------------|-----------|
| - D. José Francisco Álvarez Álvarez | Claustral |
| - D. Carlos Daniel Malamud Rikles | Suplente |

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición previo a la vía contencioso-administrativa (artículo 54 del Reglamento Electoral General).

Madrid, 25 de noviembre de 2021

Rebeca de Juan Díaz

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL